

**INTERVENCION DE LA JEFA DE LA DELEGACION CUBANA.
DIPUTADA YOLANDA FERRER GOMEZ, PRESIDENTA DE LA
COMISION DE RELACIONES INTERNACIONALES, DE LA
ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR, DE LA
REPUBLICA DE CUBA.**

DHAKA ABRIL 2017

Señor Presidente

Señoras y señores parlamentarios e invitados

Agradecemos al Parlamento de Bangladesh las condiciones creadas para el trabajo de esta 136 Asamblea de la UIP.

El actual orden económico y político internacional continúa siendo profundamente injusto e insostenible y excluye los intereses legítimos de los países del Sur, a lo cual se agrega la carga de la crisis económica y financiera, con sus consecuencias sociales y políticas.

No se podrá avanzar en la erradicación de la pobreza y promover sociedades más justas, como elementos fundamentales del desarrollo sostenible, si no se modifican esos irracionales patrones que mantienen a los países pobres en la penuria y salvaguardan la riqueza de los países ricos.

Las cifras de la distribución desigual en el reparto de la riqueza en el mundo presentan una creciente brecha abismal. El 43 por ciento se concentra en manos del 1 por ciento de la población mundial. Millones de personas viven en la pobreza extrema y sufren hambre crónica. Para que los Objetivos de Desarrollo Sostenible puedan cumplirse, es preciso atender y resolver las causas profundas del subdesarrollo.

Señor Presidente:

El culto a la dignidad plena de los seres humanos es la Ley Primera de la Constitución de la República de Cuba.

Una Revolución del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, próxima ya a cumplir 60 años ha asegurado a todos y a todas el ejercicio del derecho a una vida digna.

Edificar la sociedad socialista, prospera y sostenible que ha elegido nuestro pueblo es objetivo central por el que trabajamos en el Parlamento cubano.

Los logros en la educación, la salud y muchos otros aspectos de la vida social, la participación política del pueblo en cada uno de nuestros objetivos y retos; el enfrentamiento a todo vestigio de discriminación que pueda subsistir; la participación activa de las mujeres en todos los ámbitos y niveles en igualdad de derechos y oportunidades con los hombres, así como el hecho de que en Cuba ningún ciudadano quedará jamás desprotegido, son elocuentes ejemplos de ello.

Cuba, con escasos recursos, sometida a un cruel bloqueo económico, comercial y financiero, impuesto por el gobierno de los Estados Unidos, que se mantiene vigente, ha logrado mantener su modelo de desarrollo con resultados positivos, reconocidos internacionalmente y a la vez, mantener su solidaridad con los países más pobres, compartiendo con ellos lo que tenemos y no lo que nos sobra.

Tenemos muchos retos por delante, pero existen voluntad política, apoyo y participación del pueblo para seguir avanzando.

Sr Presidente;

Miles de millones de personas podrían mejorar sustantivamente sus vidas si los países desarrollados cumplieran, al menos, con su compromiso de Ayuda Oficial para el Desarrollo y si se destinaran mayores recursos a promoverlo, en lugar de financiarse enormes gastos militares, cuyo presupuesto rebasa la escalofriante cifra de más de un millón de millones de dólares.

¡Cese la filosofía del despojo y desaparecerá la filosofía de la guerra!, afirmó en la ONU EN 1960 nuestro invicto Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

Como parecen dichas como para este momento, quisiera concluir con las palabras que él pronunciara ante el XXXIV Periodo de Sesiones de la Asamblea General de la ONU, en Nueva York, el 12 de octubre de 1979, en su carácter de Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, cito:

El intercambio desigual, arruina a nuestros pueblos. ¡Y debe cesar!

La inflación que se nos exporta, arruina a nuestros pueblos. ¡Y debe cesar!

El proteccionismo, arruina a nuestros pueblos. ¡Y debe cesar!

Los recursos financieros que reciben los países en desarrollo, son insuficientes. ¡Y deben ser aumentados!

Los gastos en armamentos, son irracionales. ¡Deben cesar y sus fondos empleados en financiar el desarrollo!

El sistema monetario internacional que hoy predomina, está en bancarrota. ¡Y debe ser sustituido!

Las deudas de los países de menor desarrollo relativo y en situación desventajosa, son insoportables y no tienen solución. ¡Deben ser canceladas!

El endeudamiento abrumba económicamente al resto de los países en desarrollo. ¡Y debe ser aliviado!

El abismo económico entre los países desarrollados y los países que quieren desarrollarse, en vez de disminuir se agranda. ¡Y debe desaparecer!

Tales son las demandas de los países subdesarrollados. Fin de la cita.

Y Tales siguen siendo, casi cuatro décadas después, justas y urgentes demandas.

Muchas Gracias